

## Fundación Cepsa y el IMAS reparten 10.000 euros en combustible a ONG de Santa Cruz

- **El alcalde de la ciudad preside el acto de entrega de bonos de carburante, que beneficiarán a 53 entidades del municipio, gracias un convenio de colaboración firmado entre ambas instituciones**

Fundación Cepsa ha hecho entrega, en virtud de un acuerdo de colaboración firmado con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), de 10.000 € en bonos de combustible a 53 entidades sociales de la capital tinerfeña, con el fin de colaborar en el traslado de alimentos y otras prestaciones relacionadas con la COVID-19.

El acto de entrega a las asociaciones, celebrado en el salón del Plenos del Ayuntamiento, ha sido presidido por el alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, quien estuvo acompañado por la responsable de Fundación Cepsa en Canarias, Belén Machado, y la concejala de Acción Social, Rosario González.

En su intervención, el alcalde quiso agradecer la implicación de Fundación Cepsa con la ciudad "a través de una nueva iniciativa solidaria, que en esta ocasión tiene como destinatarias a las diferentes ONG que operan en el municipio ayudando a las personas vulnerables".

"Se trata de ayudar a quienes ayudan, de mantener a estas asociaciones aliviándolas de gastos corrientes, como es en este caso de los carburantes que usan para llevar las ayudas o atender a las personas en los diferentes puntos de entrega de alimentos o de asistencia a las familias vulnerables", añadió Bermúdez.

La responsable de Fundación Cepsa en Canarias, Belén Machado, englobó este acuerdo dentro de "las numerosas acciones especiales para tratar de paliar los efectos de la pandemia que llevamos desarrollando desde su inicio, como ya hicimos, por poner solo un ejemplo, con la aportación de 117.000 euros a los bancos de alimentos canarios, entre el de Tenerife y el de Gran Canaria".

"Las alianzas, como la que hoy se pone de manifiesto en este acto, son muy beneficiosas para la sociedad en general. Y, en ese sentido, Fundación Cepsa colabora con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en numerosas acciones, tanto sociales, como medioambientales y culturales, en beneficio de la capital tinerfeña y de sus ciudadanos. Una empresa comprometida con la sociedad que la rodea ha de ser, necesariamente solidaria", manifestó.

Las asociaciones beneficiarias estuvieron representadas por Benjamín Barba, de la asociación Kairós, quien agradeció la iniciativa "ya que supone un ahorro de un coste muy elevado para las asociaciones y que llega en el momento justo en el que nos ha aumentado la demanda de ayudas".

Los 230 bonos, de 100, 50 y 20 euros, son canjeables en las estaciones de servicio de Cepsa, y su reparto entre las asociaciones beneficiarias se ha calculado tomando como base el número de personas atendidas por cada entidad, gracias a la información con la que cuenta el IMAS.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de julio de 2021

**Fundación Cepsa**  
comunicacion.canarias@cepsa.com  
Tel: 922 60 27 07  
[www.fundacioncepsa.com](http://www.fundacioncepsa.com)